

**OFICIO DE ADHESIÓN A INFORME DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL
PROYECTO DE LEY 301 DE 2024 CÁMARA**

"Por medio de la cual se crea una Estrategia Integral y Oportuna de Atención para garantizar la protección efectiva del derecho a la seguridad e integridad personal de líderes sociales, defensores de derechos humanos y personas objeto de protección".

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2024

Honorable Representante

ANA PAOLA GARCÍA SOTO

Presidenta

Comisión Primera Constitucional

Ciudad

Ref.: Adhesión a la ponencia para primer debate del Proyecto de Ley 301/2024C coordinada por el HH.RR José Jaime Uscátegui

Honorable Representante,

En cumplimiento del encargo hecho por la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes del Congreso de la República y de conformidad con lo establecido en el Artículo 156 de la Ley 5ª de 1992 manifiesto que me adhiero al Informe de Ponencia para primer debate del Proyecto de Ley No. 301 de 2024 Cámara *Por medio de la cual se crea una Estrategia Integral y Oportuna de Atención para garantizar la protección efectiva del derecho a la seguridad e integridad personal de líderes sociales, defensores de derechos humanos y personas objeto de protección.*

Muchas gracias por su atención,



SANTIAGO OSORIO MARÍN

Representante a la Cámara

Coalición Alianza Verde - Pacto Histórico

